



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 25 Nov 2013

DECRETO EXENTO N°. 5.443

VISTOS:

- 1) El Decreto N°1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) La Factura N°469 de fecha 05.11.2013. De "LUIS ALBERTO LASTRA IBÁÑEZ."
- 3) La facultad que me confiere la Ley N°18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento N° 4954 de fecha 15 de octubre del 2013, que aprueba la adquisición mediante convenio marco equipos de aire acondicionado para Dependencias Municipales.
- 5) Decreto Exento N° 6071 de firma 14.12.2012 que delega al cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.-DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3506	D	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$295.000.-	INFORMATICA
3507	D	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$295.000.-	JEFE DE GABINETE
TOTAL			\$590.000.-	

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damiro Hernandez
IVAN DAMIRO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/AGG/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo